

Bomberos de Chile  
**Sistema Nacional de Operaciones**  
**Grupo Técnico Operativo Materiales Peligrosos**  
GTO HAZMAT



**Guía para Operaciones**  
**Materiales Peligrosos HAZMAT**  
**Bomberos de Chile**

Febrero de 2020

## Tabla de contenidos

### **PROLOGO:**

- 1. Introducción**
- 2. Antecedentes**
- 3. Sistema Nacional De Operaciones (SNO)**
- 4. Estructura del SNO – HAZMAT.**
  - 4.1. Estructura**
    - 4.1.1. Sala de Coordinación (SDC)
    - 4.1.2. Centro de Recepción y Salida Nacional (RDCN)
    - 4.1.3. Sistema de Comando de Incidentes HAZMAT (SCI-HM)
    - 4.1.4. Grupo HAZMAT.
    - 4.1.5. Enlace COE Nacional y SNO
    - 4.1.6. Enlace COE Regional, Provincial o Comunal con el SCI-H
  - 4.2. Responsabilidades de cada función<sup>9</sup>**
    - 4.2.1. Funciones en la Sala de Coordinación (SDC)
- 5. CICLO DE LA METODOLOGIA HAZMAT-SNO**
  - 5.1. FASE DE PREPARACION**
  - 5.2. FASE DE MOVILIZACION**
  - 5.3. FASE DE OPERACIONES**
  - 5.4. FASE DE DESMOVILIZACION**
  - 5.5. FASE POST MISION**
- 6. ACTORES PARTICIPANTES EN LA RESPUESTA HAZMAT**
- 7. GRUPO HAZMAT ACREDITADO.**
  - 7.1. Lugares De Emergencias**
  - 7.2. Eventos Generadores**
  - 7.3. Emergencias Con Gases**
  - 7.4. EMERGENCIAS CON LIQUIDOS**
  - 7.5. EMERGENCIAS CON SÓLIDOS**
- 8. TIPOLOGIA DE RESPUESTA**
  - 8.1. NIVELES DE INCIDENTE**
  - 8.2. TABLA DE NIVELES DE INCIDENTE**
  - 8.3. NIVEL DE RESPUESTA**
  - 8.4. MATRIZ NIVEL DE ALARMA**
  - 8.5. MODELO DE SISTEMATIZACION DE LA RESPUESTA HAZMAT**
    - 8.5.1. Clasificación de Incidente:
    - 8.5.2. Tipo de grupo:
    - 8.5.3. Nivel de respuesta:

**9. GLOSARIO**

**10. FORMULARIOS**

- 10.1. FORM H-AC-128
- 10.2. FORM H-M-129
- 10.3. FORM H-AC-330
- 10.4. FORM H-AC-3-B31
- 10.5. FORM H-AC-532
- 10.6. FORM H-AC-733
- 10.7. FORM H-O-835
- 10.8. FORM H-O-1038
- 10.9. FORM H-R-140
- 10.10. FORM H-R-241

## PROLOGO

En el marco del proceso de estandarización y sistematización de los procedimientos operativos que lleva a cabo Bomberos de Chile, respecto de áreas de especialidad, y a objeto de dar cumplimiento con el mandato legal establecido en el artículo 13° de la Ley N°

20.564, “Ley Marco de Bomberos de Chile”, se presenta la “**Guía Nacional para Operaciones HAZMAT**” destinada a la reglamentación de normativas sobre los actores y participantes en este tipo de respuesta, estándares, y categorización de las unidades y Compañías de Cuerpos de Bomberos involucrados en esta área de atención de la emergencia, como del establecimiento normado de los procedimientos a que han de atenerse estos equipos de respuesta en el marco del ciclo operacional que se establece como denominador común para el accionar de todos los equipos de especialidad en la atención profesional de la respuesta. En otras palabras, la presente Guía forma parte de la implementación de un marco normativo nacional para las actividades de preparación, movilización, operaciones, desmovilización y postmisión de la unidades HAZMAT del país, constituyéndose por este sólo hecho, en uno de los pasos esenciales para el perfeccionamiento de la respuesta profesional de Bomberos de Chile ante este tipo tan particular de incidentes.

La especialidad en la respuesta ante incidentes en que se ven involucradas materias peligrosas ha sido desarrollada eficientemente en muchas Compañías de Cuerpos de Bomberos del país, no existiendo sin embargo una normativa nacional que estandarice su accionar, como tampoco clasificaciones ni terminologías comunes en la materia, fundamentales para la coordinación de la respuesta que mandata la Ley a objeto de establecer sistemas de comando adecuados para la respuesta, especialmente cuando la emergencia supere la capacidad de respuesta local. La “*terminología común*” es uno de los principios fundamentales del Sistema de Comando de Incidentes, por tanto, obligado y necesario presupuesto a abordar en materias de procedimientos ante incidentes con materias peligrosas, más aún, cuando la participación de bomberos como intervinientes principales en dicha respuesta es de por sí riesgosa, requiriéndose procedimientos absolutamente coherentes entre respondedores.

Bomberos de Chile procedió a nombrar un Grupo de Trabajo Operacional, (GTO), que fue mandatado para desarrollar los tres principales productos de este proceso de estandarización y sistematización, cuales son, a saber, la presente **Guía Nacional para Operaciones HAZMAT**; el desarrollo del “**Curso de Operador HAZMAT**”, y los procedimientos tendientes a la **Acreditación Nacional** de este tipo de unidades.

El nombramiento de los integrantes de este GTO se materializó a través de una convocatoria abierta en que se invitó a participar a los más destacados bomberos en la materia, provenientes de más de veinte Cuerpos de Bomberos del país, constituyéndose en uno de los GTOs más participativos y numerosos de los creados en los procesos de estandarización y sistematización nacional que impulsa Bomberos de Chile, y a quienes expresamos nuestro profundo agradecimiento, --personas e instituciones--, que en reconocimiento y gratitud, mencionamos al final de esta Guía.

Por espacio de casi dos años, de forma muy profesional y acuciosa, sus integrantes se fueron reuniendo y trabajando en la materia, logrando acuerdos de normalización en una de las áreas de especialidad en que quizás se consultaban las más distintas posturas para tratar tan delicados procedimientos y contenidos, logrando el consenso final en cuanto a presentar al país los productos antes mencionados.

Invitamos a los Cuerpos de Bomberos del país a adscribirse a la acreditación de Compañías o Unidades HAZMAT bajo los parámetros de estandarización contenidos en la presente Guía, en el convencimiento de que con la incorporación de estos estándares, brindaremos una mejor, efectiva, coordinada y profesional respuesta en las emergencias que se presenten en nuestro país que nos hagan cumplir nuestro fin último como bomberos, cual es “salvar vidas y bienes”.

**Raúl Bustos Zavala**  
**Presidente Nacional**  
**Bomberos de Chile**

## **1 Introducción**

El GTO Hazmat, órgano técnico del Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos de Chile ha desarrollado la presente “Guía para Operaciones con Materiales Peligrosos HAZMAT” como la forma de estandarizar los procedimientos operativos de las unidades de especialidad de Materiales Peligrosos existentes en el país a objeto de sistematizar dichas actuaciones de modo de brindar un marco sistemático que brinde un soporte administrativo, operacional, financiero, legal y logístico a incidentes que involucren Materiales Peligrosos, que ocurran en nuestro país.

El GTO Hazmat está compuesto por especialistas de diversos Cuerpos de Bomberos de Chile, quienes cuentan con vasta experiencia en la respuesta a incidentes con Materiales Peligrosos, implementación de sistemas integrados de gestión y Sistema de Comando de Incidentes.

Bomberos de Chile busca como fin último a este proceso de sistematización de respuesta ante emergencias, brindar al país un servicio cada vez mejor, eficaz, eficiente y profesional.

## **2 Antecedentes:**

Bomberos de Chile procedió a nombrar un Grupo de Trabajo Operacional, (GTO), que fue mandatado para desarrollar los tres principales productos de este proceso de estandarización y sistematización, cuales son, a saber, la presente Guía Nacional para Operaciones HAZMAT; el desarrollo del “Curso de Operador HAZMAT”, y los procedimientos tendientes a la Acreditación Nacional de este tipo de unidades.

## **3 Sistema Nacional De Operaciones (SNO)**

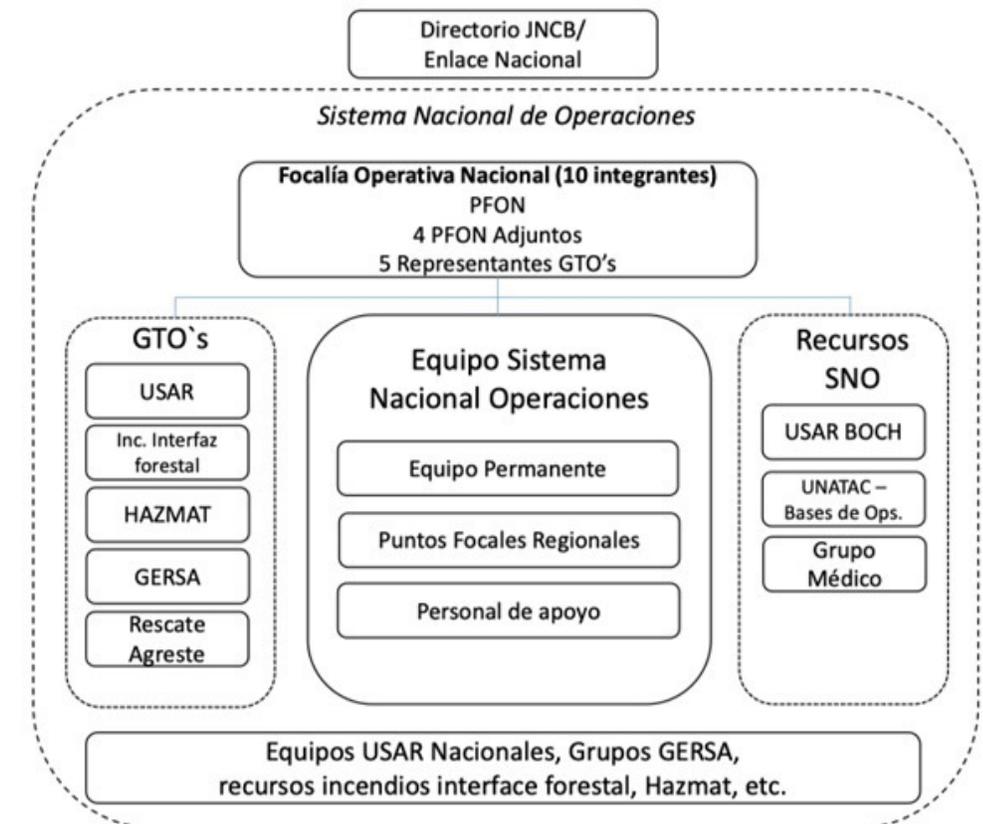
El Sistema Nacional de Operaciones es un órgano dependiente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, cuyo objeto es coordinar la activación de unidades de bomberos, según su área de acción, para proporcionar una debida respuesta a emergencias que superen las capacidades regionales de los Cuerpos de Bomberos en la atención de las mismas, o en su caso, para coordinar el desplazamiento y las operaciones de Bomberos de Chile en la atención de una catástrofe a expresa petición de la autoridad.

### 3.1 Objetivos Fundamentales:

- Fortalecer la capacidad de respuesta nacional de Bomberos de Chile
- Estandarización a través de sistemas de acreditación nacional para las distintas especialidades.
- Establecer la estructura de coordinación de Bomberos de Chile para la movilización de recursos y sus operaciones en incidentes que lo requieran
- Aplica en caso de incidentes que superen las capacidades regionales de respuesta.
- Amparado en la Ley Marco Bomberos de Chile.
- Cuando se requieran recursos de otras regiones de Chile e incluso de otros países.
- Representar a Bomberos de Chile en las instancias de coordinación que correspondan.

### 3.2 Componentes del Sistema

1. Enlace Operativo Nacional
  - a. Miembro del Directorio de la Junta Nacional de Bomberos Chile
  - b. Responsabilidad sobre el Sistema Nacional de Operaciones
2. Punto Focal Operativo Nacional
  - a. Responsable de las coordinaciones de las acciones operativas de los Cuerpos de Bomberos de Chile y Equipos especializados acreditados,
  - b. Respuesta nacional e internacional a un desastre
  - c. Enlace con el Delegado Nacional y el Punto Focal Nacional Político de INSARAG.
3. Punto Focal Operativo Regional
  - a. Bombero designado por el respectivo Consejo Regional, responsable de las coordinaciones de las acciones operativas de los grupos de especialidad coordinados por el SNO en la región de su competencia conforme las instrucciones impartidas por el PFON.
4. Sala de Coordinación
  - a. Componente central que coordina toda la respuesta nacional e internacional de los recursos del sistema
  - b. Ubicación física en dependencias de Sede Central de la Junta Nacional



## **4 Estructura del SNO – HAZMAT.**

La estructura y organigrama de funcionamiento del Sistema Nacional de Operaciones para estos efectos es el siguiente, haciendo presente que el SNO adecua similar estructura para otro tipo de operaciones de respuesta a emergencias, tales como son las respuestas a incidentes Hazmat.

### **4.1 Sala de Coordinación SNO (SDC)**

La Sala de Coordinación SNO es el componente central que coordina toda la respuesta nacional de los recursos del sistema. Desde la SDC se mantiene la comunicación con todas las instituciones del Sistema de Protección Civil y la Defensa Nacional, con la Presidencia de Bomberos de Chile, Cuerpo de Bomberos de Chile y equipos HAZMAT disponibles y/o movilizadas. De igual forma, desde la SDC se mantiene comunicación con la comunidad internacional y los Puntos Focales Operativos de otros países.

Su ubicación física se encuentra en primera instancia en las dependencias de Sede Central de Bomberos de Chile, pudiendo en caso de ser necesario ser trasladado a otra ubicación, pero siempre manteniendo su ubicación en la ciudad de Santiago.

### **4.2 Sistema de Comando de Incidentes (SCI)**

Todas las respuestas de los Equipos HAZMAT desplegados serán coordinadas por el SNO. La gestión y administración de las emergencias HAZMAT será a través del Sistema de Comando de Incidente, utilizando para ello sus principios y características, entendiéndose como el único sistema que deben utilizar los equipos acreditados.

### **4.3 Grupo HAZMAT.**

Son recursos humanos y materiales de cuerpos de Bomberos de Chile acreditadas bajo un estándar nacional, definido en esta guía, que responden y llevan a cabo actividades HAZMAT en incidentes de esta naturaleza que superen las capacidades locales.

### **4.4 Enlace COE Nacional y SNO**

Esta función de Enlace tendrá por objetivo mantener una comunicación y coordinación entre el COE Nacional y el SNO.

### **4.5 Enlace COE Regional, Provincial o Comunal con el SCI-HM**

Esta función de Enlace tendrá por objetivo mantener una comunicación y coordinación entre el COE regional, provincial o comunal según sea el caso y el SCI-HM.

## **4.6 Responsabilidades de cada función**

### **4.6.1 Punto Focal Operativo Nacional (PFON)**

El Punto Focal Operativo Nacional es el bombero designado por la Junta Nacional de Bomberos de Chile (JNBCh) responsable de las coordinaciones de las acciones operativas de los Cuerpos de Bomberos de Chile y Grupos HAZMAT acreditados, en el manejo de la respuesta nacional e internacional a un desastre y del enlace entre la JNBCh y el Punto Focal Político Nacional.

Las funciones del Punto Focal Operativo Nacional son:

- Responsable de toda la respuesta Nacional y convocar al equipo del SNO, según corresponda.
- Decidir el establecimiento de la Sala de Coordinación y la estructura del SNO a implementar
- Coordinar operaciones HAZMAT con el Enlace COE/SNO
- Representar al SNO en el COE Nacional.
- Mantener informado al Delegado Nacional de Bomberos sobre la situación y decidir que equipos HAZMAT serán activados si sobrepasa la respuesta local.
- Solicitar la autorización de movilización de Grupos HAZMAT al Delegado Nacional del SNO o en caso de ausencia al Presidente Nacional
- Decidir y solicitar el envío 2 o más integrantes del GTO HAZMAT a la zona afectada como equipo de inspección rápida.
- Recomendar al COE Nacional el envío de equipos HAZMAT a la zona afectada.
- Informar y coordinar la respuesta internacional HAZMAT.
- En caso de ser requerido, designar un enlace entre el SNO y el SCI implementado en el lugar del incidente.
- Asistir directamente al Punto Focal Operativo para establecer objetivos específicos para la respuesta HAZMAT nacional.
- Monitorear el desarrollo de los procesos de preparación, movilización operaciones y desmovilización de equipos HAZMAT nacionales y cumplimiento de objetivos.
- Establecer los periodos operacionales.

#### **b) Gestión Información Nacional.**

Las funciones de Gestión de Información Nacional HAZMAT son:

- Recolectar, analizar y diseminar toda información recibida desde fuentes externas (COE, CCTU, Grupos HAZMAT nacionales, SCI HAZMAT, etc.)
- Mantener la comunicación con los equipos HAZMAT en estado de Alerta.
- Preparar reportes de estado de situación de la respuesta HAZMAT

- Procesar información de equipos HAZMAT en Alerta, Movilización o Desmovilización - Entregar información en los formatos establecidos
- Preparar comunicados de prensa.

#### **4.7 c) Logística Nacional**

Las funciones de Logística Nacional son:

- Identificar y proveer necesidades logísticas para el funcionamiento del SNO.
- Proveer necesidades logísticas para los equipos HAZMAT en la fase de movilización y desmovilización.
- Coordinar requerimientos logísticos recibidos desde SCI implementado en el incidente.

#### **4.8 d) Enlace COE/SNO**

Las funciones de Enlace entre el COE y el SNO son:

- Constituir un enlace permanente con el COE Nacional
- Mantener actualizados información de contacto con las distintas autoridades y organismos técnicos del COE.
- Asistir al Punto Focal Operativo en las reuniones del COE Nacional.

#### **e) Funciones en el CCTH .**

El **Centro de Control de Trabajos Hazmat CCTH** tendrá la responsabilidad de administrar estratégicamente el Incidente HAZMAT, estas funciones se pueden cursar desde la Sala SON y en coordinación con la estructura SCI desplegada en terreno en el Incidente Hazmat, las principales funciones son:

1. Función mando del Incidente.
2. Función de Planificación
3. Función Operaciones
4. Función de Logística
5. Función Seguridad
6. Función de información pública
7. Función Enlace
8. Función Administración y finanzas.

#### **f) Jefe CCTH.**

Las funciones del Jefe CCTH son:

- Trabajar subordinada y coordinadamente con el Comandante de Incidente.
- Responsable de todas las operaciones HAZMAT en la región o sector asignado.
- Mantener comunicación activa con la SDC del SNO.
- Coordinar con la SDC respecto de la planificación nacional de la respuesta.
- Coordinar operaciones CCTH con representante de Bomberos en COE regional o equivalente.
- Asignación de tareas a equipos HAZMAT en función de los objetivos y planificación de las operaciones.
- Evaluar la seguridad de las operaciones e informar a los equipos HAZMAT operando.
- Establecer los periodos operacionales y el horario en que se desarrollaran las tareas.
- Coordinar con equipos HAZMAT operando en terreno.
- Solicitar recursos adicionales a la SDC.
- Informar de recursos disponibles para ser desmovilizados o relocalizados.

\*Nota: Se requiere que todos los componentes del Grupo HAZMAT estén capacitados en SCI OFDA en sus distintos niveles de acuerdo a su responsabilidad en el organigrama.

## **4.9 g) Jefe de Planificación Grupo HAZMAT**

Las funciones de Planificación son:

- Asistir directamente al Jefe del CCTH para establecer objetivos específicos para la respuesta en terreno.
- Responsable de la elaboración de la planificación para el cumplimiento de los objetivos de las operaciones en terreno.
- Preparar asignación de tareas para los equipos CCTH en terreno, acorde a objetivos y planificación.
- Monitorear el desarrollo de las operaciones CCTH en terreno y el cumplimiento de objetivos.
- Identificar potenciales déficit en el cumplimiento de los objetivos para la solicitud de recursos adicionales e informarlo al Jefe de CCTH.

### **Gestión de Información**

Las funciones de Gestión de información son:

- Recolectar, analizar y diseminar toda información recibida desde fuentes externas. (COE, UNIDADES HAZMAT, etc.)
- Preparar reportes de estado de situación de la respuesta CCTH en terreno para SNO.

- Procesar información de equipos CCTH operando en terreno.
- Entregar información en los formatos requeridos.
- Establecer un periodo de reporte para equipos CCTH.

#### **4.10 i) Oficial de Logística**

Las funciones de Logística son:

- Identificar y proveer necesidades logísticas para el funcionamiento del CCTH.
- Proveer necesidades logísticas para equipos CCTH en la fase de movilización y desmovilización, tales como transporte terrestre y aéreo, dentro de la zona asignada. - Identificar un lugar adecuado para la Base de Operaciones nacional.
- Coordinar requerimientos logísticos recibidos desde los equipos CCTH operando en terreno, tales como transporte terrestre, agua, combustible, madera, etc.

-

#### **4.11 j) Oficial de Enlace COE/CCTH**

Las funciones de Enlace entre el COE y el CCTH son:

- Constituir un enlace permanente con el COE Regional
- Mantener actualizada información de contacto con las distintas autoridades y organismos técnicos del COE.
- Asistir al Jefe del CCTH en las reuniones del COE Nacional.

#### **k) Centro de Recepción y Salida Nacional (RDC)**

Las funciones del RDC serán establecidas en un procedimiento.

### **5. Ciclo operacional-SNO**

El SNO esta compuesto por un conjunto de normas que regulan los procedimientos de preparación, movilización, operaciones, desmovilización y post misión, de los equipos especializados adscritos al Sistema.



#### 4.125.1. FASE DE PREPARACION

La fase de preparación es el período entre las respuestas a incidentes con Materiales Peligrosos que superen la respuesta local. En esta fase los equipos HAZMAT realizan entrenamiento y ejercicios, revisan las lecciones aprendidas de las experiencias anteriores, actualizan los Procedimiento Operativo Estándares (POE), y planifican las futuras respuestas.

#### 4.135.2. FASE DE MOVILIZACION

Describe el período comprendido entre las dos fases requeridas para la movilización, la primera es la alerta de “**Activación en Fase de Preparación**” de un Grupo HAZMAT, la cual le es comunicada por el Punto Focal Operativo Nacional (PFON) y la segunda es la “**Activación en Fase de Movilización**” del mismo.

El Grupo HAZMAT recivida la alerta de activacion en fase de preparación, debera preparar su equipamiento y personal, remitiendo al SNO toda la información necesaria que se indica en su procedimiento de activación para esta fase y que se señala más adelante, o bien declinar la misión en caso de no poder concurrir, en un tiempo de maximo de 30min. El flujo de información reviste tal importancia, que sin que ello se verifique, no permite progresar a la fase siguiente, por la simple razón de que, de dicha información depende el soporte logístico, financiero y administrativo que se ha de brindar a él o los grupos HAZMAT concurrentes.

Esta fase se concreta con la “**Activación en Fase de Movilización**” del Grupo HAZMAT al sitio del incidente, y es decretada por el Punto Focal Operativo Nacional, constituyéndose esta orden, en un mandato para Bomberos de Chile en cuanto a coordinar las operaciones de los grupos HAZMAT movilizados y asistirlos administrativa, logística, financiera y operacionalmente. Una vez definidos los grupos que han aceptado la misión, estos, deberán confeccionar los siguientes formularios:

- a. HM-M-1 “Hoja De Datos De Grupo HAZMAT”

Una vez preparados, deberán enviarlos, vía correo electrónico, al SNO, [central.sno@bomberos.cl](mailto:central.sno@bomberos.cl), al PFON [puntofocalnacional@bomberos.cl](mailto:puntofocalnacional@bomberos.cl), al PFOR respectivo.

Una vez recepcionados dichos documentos y habiendo informado a los mandos correspondientes, el PFON emitirá la activación en “FASE DE MOVILIZACIÓN” lo que hará que los grupos HAZMAT activados se dirijan al lugar del incidente.

Previo al término de la fase de movilización el líder del grupo debe enviar el formulario *HM-AC-3 “Lista Del Personal Concurrente”* a los contactos indicados anteriormente.

### **4.145.3. FASE DE OPERACIONES**

Corresponde al periodo donde se ejecutan todas las operaciones requeridas cuando el Grupo HAZMAT llega al lugar del incidente, se presenta ante el Comandante del Incidente y despliega sus operaciones, incorporándose a la estructura, cumpliendo los principios y características del Sistema Comando de Incidentes (SCI).

Los formularios que se deben enviar son:

- a. HM- O8 “Reporte del Lugar de Trabajo” (
- b. HM-O9 “Extracción de Víctima” en caso de rescate o recuperación de víctima fallecida.
- c. HM-O10 “Reporte de Situación”.

#### **4.155.4. FASE DE DESMOVILIZACION**

Describe las acciones requeridas cuando un Grupo HAZMAT ha sido instruido para que las operaciones HAZMAT cesen y se retiren del lugar del incidente hacia sus respectivas bases de origen. El equipo coordina su partida con el Punto Focal Operativo Regional a través del Enlace de Operaciones HAZMAT, o directamente con el Punto Focal Operativo Nacional, si este último lo requiriese.

Se deben enviar el siguiente formulario:

- a. H-R1 “Formato para desmovilización”

#### **4.165.5. FASE POST MISION**

Describe las acciones requeridas cuando un Grupo HAZMAT ha retornado a su base de origen y debe proceder a remitir al SNO el reporte de la misión y efectuar una revisión de lecciones aprendidas.

La información recibida en el SNO es debidamente procesada y remitida al COE nacional y/o autoridad gubernamental. Del mismo modo, la citada información es archivada y remitida al GTO HAZMAT para hacer una revisión de lecciones aprendidas con el objeto de estudiar nuevas incorporaciones temáticas a la presente Guía.

- a. H-R2 “Reporte resumido de misión”
- b. Formulario de Fregonara

## **4.176. ACTORES PARTICIPANTES EN LA RESPUESTA HAZMAT**

Los actores bomberiles que tienen un rol en la respuesta Hazmat, son los siguientes:

- a. Delegado Nacional del Sistema Nacional de Operaciones.
- b. Presidente del Consejo Regional.
- c. Punto Focal Operativo Nacional.
- d. Punto Focal Operativo Regional
- e. Presidente Consejo de Comandantes (PCRC) o Com. Provinciales
- f. Comandante del Cuerpo de Bomberos Local donde se desarrolla el evento
- g. Líder Grupo HAZMAT de Unidades movilizadas.
- h. GTO HAZMAT Nacional.

### **4.18 a) Delegado Nacional del Sistema Nacional de Operaciones**

Es el Jefe del Sistema Nacional de Operaciones, con facultades delegadas por el Presidente y Directorio Nacional de Bomberos de Chile para autorizar la activación de operaciones HAZMAT en el país cuando las capacidades de respuesta regional son insuficientes o se ven superadas por el incidente. Dicha autorización la transmite a través del Punto Focal Operativo Nacional (PFON) quien se hace cargo, a partir de ella, de la coordinación de la respuesta operacional.

#### **b) Punto Focal Operativo Nacional (PFON).**

Ver el formulario HM-AC1 "Solicitud de Apoyo Hazmat al PFON".

### **4.19 Presidente del Consejo Regional**

Representa a la autoridad de Bomberos de Chile en la Región afectada por un incidente y en las operaciones HAZMAT, autoridad que se informa y coordina con el PFON y PFOR, el apoyo administrativo financiero a los Grupos Hazmat movilizadas por el Sistema Nacional de Operaciones. Tanto el Presidente Regional que corresponda al área del incidente como él o los Presidente(s) Regional(es) de(l) (los) Cuerpo(s) de Bomberos a los que pertenecen los Grupos Hazmat movilizadas deben estar permanentemente informados del estado de las operaciones en curso.

#### **Presidente Consejo Regional de Comandantes (PCRC) o Com. Provinciales.**

Representa a la autoridad operativa de Bomberos de Chile en la Región afectada por un incidente y en las operaciones HAZMAT, coordina con el PFON y PFOR el apoyo administrativo a los Grupos HAZMAT movilizados por el Sistema Nacional de Operaciones.

### **Punto Focal Operativo Regional.**

Ver el formulario HM-AC1 “Solicitud de Apoyo HAZMAT al PFON”.

### **Comandante del Cuerpo de Bomberos local del lugar del incidente.**

Comandante del Cuerpo de Bomberos en cuya jurisdicción se encuentra el lugar del incidente. En lo operativo, el líder del Grupo HAZMAT activado por el SNO debe presentarse ante dicha autoridad de mando activo (OBAC) antes de proceder a sus operaciones.

### **Líder Grupo HAZMAT Acreditado de unidades movilizadas.**

Es el Jefe Operativo del grupo HAZMAT activado por el Sistema Nacional de Operaciones y encargado en terreno de efectuar las operaciones de Coordinar estas operaciones con el Comandante de Incidente y mantiene informado al SON

### **GTO HAZMAT.**

Son integrantes que actúan como asesores técnicos directos del PFON y PFOR según corresponda y ante la activación del SNO para incidentes con materiales peligrosos o cuando sea solicitado por Presidente del Consejo Regional o Comandantes.

Equipo técnico asesor de Bomberos de Chile para incidentes con materiales peligrosos, que puede participar en acciones operativas a través del asesoramiento virtual y asistencia durante la respuesta a emergencia. Construye, desarrolla y propone buenas prácticas y políticas de trabajo en beneficio de una respuesta más eficiente y eficaz, junto reducir el nivel de exposición de los respondedores.

## **7. GRUPO HAZMAT ACREDITADO.**

Grupo HAZMAT acreditado, se define como un grupo de respuesta a incidentes Materiales Peligrosos perteneciente a un Cuerpo de Bomberos del país, que forma parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el que se encuentra acreditado, según su nivel o categoría, por el Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos de Chile, para efectuar labores en los siguientes escenarios.

### **4.207.1. Lugares De Emergencias**

- Hogar
- Vehículos
- Industria
- Bodegas
- Centros de salud
- Centros de estudios
- Malls
- Vía pública
- Red de alcantarillado
- Subterráneos
- Otros que sean requeridos

### **4.217.2. Eventos Generadores**

- Almacenamiento (segregación / rotulación / derrames)
- Transporte (colisiones / volcamientos / filtraciones)
- Manipulación (accidentes / descuidos)
- Operaciones (falla material / accidentes / descuidos)
- Desastres naturales (terremotos / inundaciones / tsunamis / erupciones)
- Otros.

### **4.227.3. Emergencias Con Gases**

- Filtración / fuga liquido criogénico
- Emanación / fuga de gases
- Explosión por combustión
- Explosión por flash over
- Otros

### **4.237.4. EMERGENCIAS CON LÍQUIDOS**

- Filtraciones
- Derrames sobre superficies sólidas
- Derrames sobre cursos de agua

- Evaporaciones
- Condensaciones
- Otros

## **4.247.5. EMERGENCIAS CON SÓLIDOS**

- Derrames
- Combustiones
- Autocombustiones
- Sublimación
- Otros

## 4.258. TIPOLOGÍA DE RESPUESTA

### 4.268.1. NIVELES DE INCIDENTE

- **Nivel I:** No es necesario evacuar más que desde la escena inmediata. El nivel del incidente no representa un riesgo de exposición alta a materiales peligrosos productos químicos para los primeros respondedores a nivel operacional. Ejemplos de incidentes de Nivel I son: emisiones menores de combustible de accidentes vehiculares; pequeñas liberaciones de corrosivos y contenedores químicos desechados ilegalmente que no están en peligro de liberar sustancias.
- **Nivel II:** Un incidente que involucra un peligro mayor o un área más grande que representa una amenaza potencial para la vida o la propiedad y que pueda requerir una evacuación limitada del área circundante. Este incidente puede requerir asistencia externa para detener la liberación. Ejemplos de este nivel son: liberaciones de cantidades significativas de compuestos orgánicos volátiles en una instalación fija o una liberación de tanque de carga de transporte o almacenamiento.
- **Nivel III:** Este tipo de incidente implica una exposición potencial severa para los que responden o para el público en general. La respuesta puede requerir una evacuación a gran escala o un refugio adecuado en el lugar. La respuesta incluirá la experiencia o los recursos de la industria privada, ayuda mutua, así como los organismos de gobierno regional y nacional.
- **Nivel IV:** Este es el peor escenario de desastre. Todos los recursos de gestión y respuesta locales, regionales, nacionales e incluso internacionales son necesarios para manejar el desastre. La evacuación es masiva. Los incidentes que involucran materiales peligrosos son los mismos que en el Nivel III.

### 8.2. TABLA DE NIVELES DE INCIDENTE

CONDICIONES	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
<b>Alcances del Incidente (extensión)</b>	Ubicación específica (vía pública, instalación o recinto)	Área local afectada (solo al interior de una comuna)	Gran área afectada (comunales o provinciales)	Gran área de desastre (regional o nacional)
<b>Recursos Necesarios</b>	Locales (comunales)	Provinciales y/o Regionales	Nacionales	Nacionales e Internacionales

<b>Descripción</b>	Un incidente o potencial incidente que puede ser controlado por los primeros respondedores.  No requiere evacuación, ya sea por la estructura involucrada o el área exterior inmediata.  El incidente está confinado a un área pequeña y no representa una amenaza inmediata para la vida y la propiedad.	Un incidente que involucra un peligro mayor o un área más grande que el NIVEL I que representa una amenaza potencial para la vida y la propiedad.  Puede requerir una acción protectora limitada del área circundante	Un incidente que involucra un peligro grave o un área grande que representa una amenaza extrema para la vida y la propiedad y que puede requerir una acción protectora a gran escala	Un incidente de características catastróficas y que representa un amenaza extrema a la vida la propiedad y medio ambiente, mayor que el NIVEL III. Y que representa acciones de la mayor escala disponible a nivel nacional incluido el apoyo de otras naciones.
<b>Materiales Peligrosos involucrados</b>	Clase 3 Clase 4, División 4.1 Clase 8 y Clase 9. Almacenamiento NCh 1411 F:0 o 1; S: 0. 1; R. 0 o 1.	Clase 1, División 1.4, 1.5 y 1.6. Clase 2 División 2.1; 2.2. Excepto criogénicos. Clase 3 Clase 4, División 4.1; 4,2 y 4,3. Clase 5, División 5,1. Clase 6, División 6.1 y 6.2. Clase 8 Clase 9 Almacenamiento NCh 1411 F:2; S: 2 y R:2	Clase 1, todas sus divisiones Clase 2, todas sus divisiones Clase 3 Clase 4, todas sus divisiones Clase 5, todas sus divisiones Clase 6, todas sus divisiones Clase 7 Clase 8 Clase 9 Almacenamiento NCh 1411 F:3 o 4; S: 3 o 4 y R:3 o 4	Clase 1, todas sus divisiones Clase 2, todas sus divisiones Clase 3 Clase 4, todas sus divisiones Clase 5, todas sus divisiones Clase 6, todas sus divisiones Clase 7 Clase 8 Clase 9 Almacenamiento NCh 1411 F:3 o 4; S: 3 o 4 y R:3 o 4
<b>CONDICIONES</b>	<b>NIVEL I</b>	<b>NIVEL II</b>	<b>NIVEL III</b>	<b>NIVEL IV</b>

<b>Seguridad de Vidas Evacuación</b>	No hay una situación que amanece la vida por parte de los materiales involucrados  Solo aquella establecida por la distancia de aislación inicial referencia en la GRE 2016	Área de evacuación limitada, pero que va mas haya de la evacuación inicial referenciada en la GRE 2016.	Gran área de evacuación que involucra desplazamiento de un importante número de personas dentro de una gran comuna o varias comunas pequeñas	Evacuación a gran escala que supone el desplazamiento de un gran número de personas de mas de una gran comuna y/o provincia.  Establecimiento de zonas de refugio provisorias incluso reubicación permanente en casos extremos.
<b>Tamaño del contenedor</b>	Pequeño, ejemplo: Tambores de hasta 208 lts, baldes, tinetas, cuñetes, cilindros con excepción de los de 910 Kg (1 ton), sacos, bultos pequeños.	Mediano, ejemplo: varios tambores de 208 litros, Contenedores intermedios IBS, maxisacos, contenedores de una tonelada, camiones estanques, carros tanque de ferrocarril, contenedores intermodales con fugas menores.	Grandes Transporte: Camiones estanque, carros tanque de ferrocarril, contenedores intermodales. Estanques fijos superficiales y subterráneas presurizados y no presurizados	Instalaciones industriales, plantas de generación termoeléctrica, centro de investigación nuclear, refinерías, plantas petroquímicas, patios de estanques.
<b>Potencial de Incendio/Explosión</b>	Bajo	Medio	Alto	Extremo
<b>Severidad de la fuga</b>	Sin emisión o emisión pequeña contenida o confinada con recursos disponibles	La emisión podría ser incontrolable sin recursos especiales	La emisión podría ser incontrolable aún con recursos especiales	La emisión no es posible de ser controlada de ninguna forma solo se puede mitigar sus efectos.
<b>Impacto ambiental (potencial)</b>	Mínimo	Moderado	Severo	Irreversible a corto o mediano plazo
<b>Integridad del contenedor</b>	Sin daños o daños mínimos.	Con daños pero en condiciones de permitir su manejo y transferencia del contenido.	Dañado a tal punto que sea posible una ruptura catastrófica.	Contenedores desintegrados, BLEVE, rupturas catastróficas en desarrollo.

### 4.278.3. NIVEL DE RESPUESTA

CODIGO	DESCRIPCION
<b>A</b>	En el lugar no se requiere de orientación técnica adicional (remota o presencial) y se puede responder al incidente con los medios locales.
<b>B</b>	En el lugar se requiere de orientación técnica adicional (remota o presencial) y se dispone de los medios necesarios para responder.
<b>C</b>	En el lugar no se requiere de orientación técnica adicional (remota o presencial) pero requiere recursos adicionales para responder.
<b>D</b>	En el lugar se requiere de orientación técnica adicional (presencial) y de recursos adicionales para responder.
<b>E</b>	En el lugar se requiere de asistencia adicional de una fuerza de tarea nacional o internacional

### 8.4. MATRIZ NIVEL DE ALARMA

		Nivel de Respuesta					de
		A	B	C	D	E	
de	1	A-1	B-1	C-1	D-1	E-1	de
	2	A-2	B-2	C-2	D-2	E-2	
	3	A-3	B-3	C-3	D-3	E-3	
	4	A-4	B-4	C-4	D-4	E-4	

SIMBOLOGIA
Grupo de Respuesta Liviana
Grupo de Respuesta Mediana
Grupo de Respuesta Pesada

### 4.288.5. MODELO DE SISTEMATIZACION DE LA RESPUESTA HAZMAT

La respuesta a incidentes HAZMAT tiene tres variables:



### **8.5.1. Clasificación de Incidente:**

Clasifica las emergencias en cuatro niveles, considerando la magnitud de las siguientes condiciones:

- Extensión física
- Recursos necesarios
- Materiales peligrosos involucrados
- Seguridad de vidas y evacuación
- Tamaño del contenedor
- Integridad del contenedor
- Potencial de incendio / explosión
- Severidad de la fuga
- Impacto ambiental

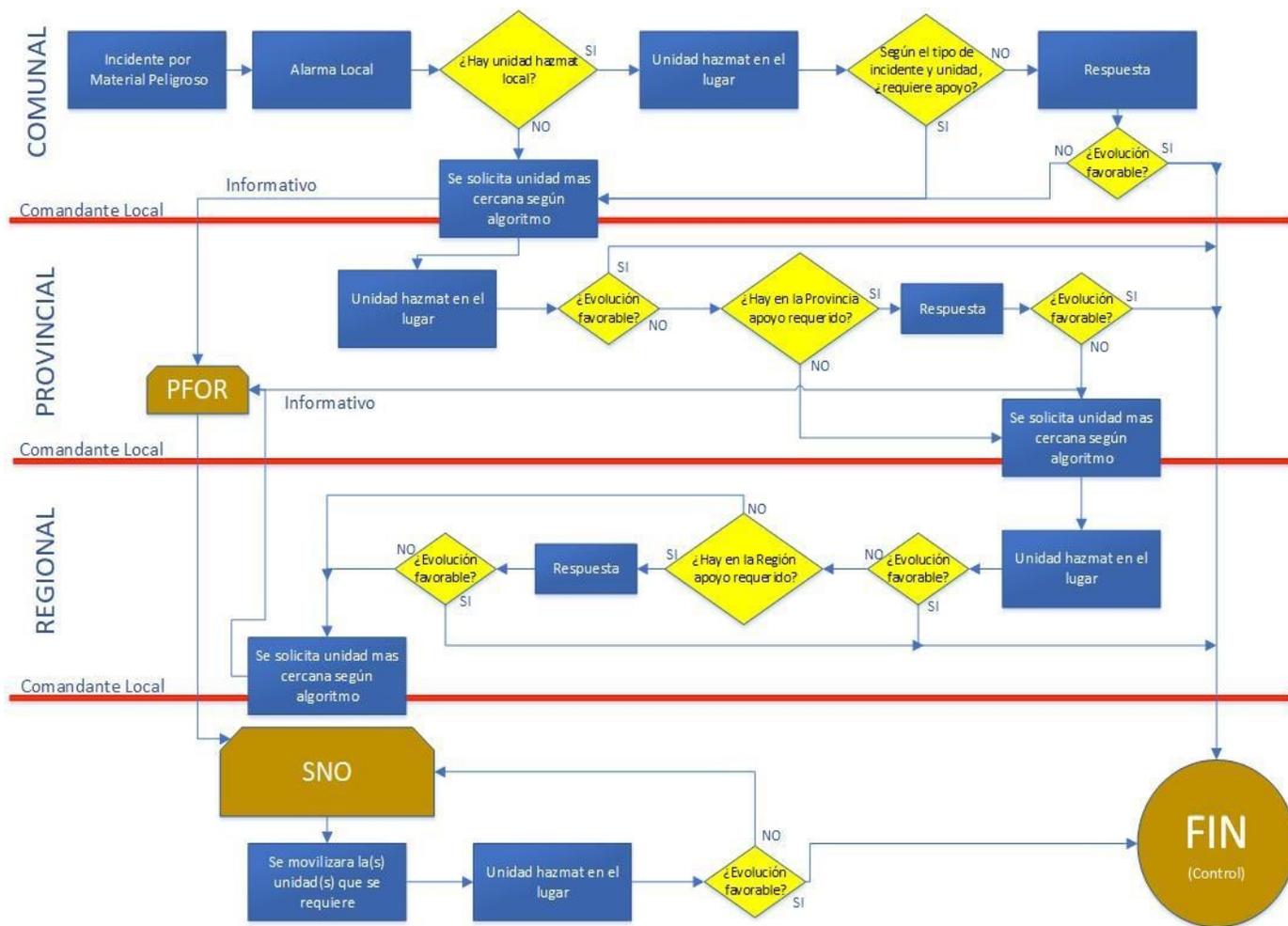
### **8.5.2. Tipo de grupo:**

Medida objetiva que clasifica en tres niveles los recursos técnicos y materiales de los respondedores locales.

- Nivel Liviano
- Nivel Mediano
- Nivel Pesado

### **8.5.3. Nivel de respuesta:**

Clasificación objetiva en cinco niveles (A,B,C,D,E) de acuerdo a los requerimientos técnicos y materiales de la unidad local, definidos en el punto 8.3



## 9. GLOSARIO.

- HAZMAT: Hazardous Materials (Inglés)
- 
- MATPEL: Materiales Peligrosos (español)
  
- Activación HAZMAT en Fase de Preparación: Comunicación de estado de alerta que determina un espacio de tiempo en que el grupo HAZMAT a intervenir se prepara administrativa, logística y operativamente para la atención de un incidente o evento.
  
- Activación HAZMAT en Fase de movilización: Comunicación de estado de alerta que determina un espacio de tiempo en que el grupo HAZMAT interviniente requiere para trasladarse al punto de salida a su destino operacional.
  
- BoO: Base de Operaciones
  
- COE: Comité de Operaciones de Emergencia
  
- Comandante del Incidente (CI): Es el responsable de la más alta función del Sistema
  
- Comando de Incidentes, tiene a su cargo la administración (planear, dirigir, controlar y evaluar) de los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica.
  
- Jefe de sección de Operaciones: Jefe de coordinación operativa de los grupos HAZMAT
  
- Grupos de Búsqueda y Rescate Urbano o Grupos USAR: Son recursos humanos y materiales de entidades acreditadas bajo un estándar nacional que responden y llevan a cabo actividades de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y/o grandes desastres que afecten a la comunidad
  
- PFPN: Punto Focal Nacional Político.
- PFON: Punto Focal Operativo Nacional. (
- PFRP: Punto Focal Regional Político.
- PFOR: Punto Focal Operativo Regional.
- PC: Puesto de Comando.
  
- JSO: Jefe de Operaciones
  
- Plan de acción del incidente: Es la expresión escrita de los objetivos, estrategias, recursos organización a cumplir durante un período operacional para controlar un incidente

- SC-SNO: Sala de Coordinación del Sistema Nacional de Operaciones
- Sistema de Comando de Incidentes (SCI): combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento.
- SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES (SNO): Conjunto de normas que regulan los procedimientos de activación, preparación, movilización y desmovilización de los grupos USAR, GERSA, HAZMAT, e interfase Forestal adscritos al sistema.
- S.N.O: “Sistema Nacional de Operaciones” para operaciones tipo USAR, GERSA, HAZMAT, e interfase Forestal.
- GTO: Grupo Técnico Operaciones HAZMAT, dependiente de la JNCB y ANB.

## 4.29 10. FORMULARIOS

### 10.1. FORM H-AC-1.

 <b>BOMBEROS DE CHILE</b> SISTEMA NACIONAL DE OPERACION SISTEMA NACIONAL HAZMAT <b>FORM.- H-AC-1</b> <b>SOLICITUD DE APOYO AL PUNTO FOCAL OPERATIVO NACIONAL</b>	
<b>ENTIDAD QUE SOLICITA APOYO:</b>	
<b>Solicitud de Grupo(s) HAZMAT</b>	
<b>Clasificación</b> (marcar con una X)	<input type="checkbox"/> Liviano <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Pesado
<b>Cantidad de Grupos Solicitados</b>	(Indicar con Número)
<input type="checkbox"/> Instalacion Movil	<input type="checkbox"/> Instalacion Fija
<b>Competencias especiales requeridas</b>	<b>Nivel De Incidente</b> (Marcar con una X)
	<input type="checkbox"/> Nivel I <input type="checkbox"/> Nivel II <input type="checkbox"/> Nivel III <input type="checkbox"/> Nivel IV <input type="checkbox"/> Codigo de Alarma
<b>Descripción:</b>	<b>Sustancias Involucradas</b>
	Nombre
	N° CAS / N° UN
<b>Lugar del Incidente (Via publica, recinto privado, industria, transporte, etc.)</b>	
<b>Características del lugar del incidente (Cuerpos de agua cercanos, clima, etc.)</b>	
<b>Resumen del incidente</b>	
<b>CONTACTOS</b>	<b>Misión (Tarea a realizar por grupo de apoyo)</b>
Punto Focal del Grupo (Líder del Equipo / agente de enlace):	
Teléfono Celular:	
Teléfono Satelital:	
Teléfono Red Fija:	
Frecuencia de Radio:	

(ANEXO A PROCEDIMIENTO HAZMAT)

Página 1 de 1



## 10.2. FORM H-M-1

		<b>BOMBEROS DE CHILE</b> SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES SISTEMA NACIONAL HAZMAT <b>FORM. H-M-1</b> <b>HOJA DE DATOS DE GRUPO HAZMAT</b>	
Detalles del grupo para ser cargados en el SNO antes de la salida y entregados al PM a la llegada			
<b>INFORMACION DEL GRUPO</b>			
A.1	Cuerpo de Bomberos de	_____	
A.3	Número de personas:	A.4	Periodo Operacional _____ Días _____
A.5	Clasificación de grupo respondedor	Liviano <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Pesado <input type="checkbox"/>	
A.18	Fecha estimada de arribo	<input type="text" value="DD"/> <input type="text" value="MMM"/>	
A.19	Hora estimada de arribo	<input type="text" value="hh"/> <input type="text" value="mm"/>	
A.20	Punto de arribo	_____	
<b>REQUERIMIENTOS DE APOYO</b>			
<u>SUMINISTROS</u>			
B.1	Gasolina (Litros por día)	_____	
B.2	Diesel (Litros por día)	_____	
B.3	Alojamiento	_____	
B.4	Alimentacion	_____	
B.5	Algun otro requerimiento logistico	_____	
<b>CONTACTOS</b>			
C.1	Contacto 1 Nombre	_____	
C.2	Celular	_____	
C.2	Telefono satelital	_____	
C.4	Correo-E	_____	
C.5	Contacto 2 Nombre	_____	
C.6	Celular	_____	
C.7	Telefono satelital	_____	
C.8	Correo-E	_____	
Formulario Completado por:		Nombre _____	
Fecha	<input type="text" value="DD"/> <input type="text" value="MMM"/>	Titulo Posición _____	



4.30

10.3. FORM H-AC-3



BOMBEROS DE CHILE  
 SISTEMA NACIONAL DE OPERACION  
 SISTEMA NACIONAL HAZMAT

FORM.- H - AC-3

LISTA DE CHEQUEO PERSONAL HAZMAT CONCURRENTE

Lugar de concurrencia		<b>Correlativo Acto</b>				
Cuerpo de Bomberos de		Fono de Contacto del CB				
Lider del Grupo:		N° Celular				
Telefono fijo de Contacto						
Nombre de Contacto del CB		N° Celular				
N°	Apellidos	Nombres	RUT	Competencias	Cargo	CB o Compañía
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
Formulario completado por:		Nombre:				
		Cargo:				
		Fecha:				



4.31

10.4. FORM H-AC-3-B



BOMBEROS DE CHILE  
 SISTEMA NACIONAL DE OPERACION  
 SISTEMA NACIONAL HAZMAT

FORM.- H-AC - 3 - B

REGISTRO DE ANTECEDENTES DEL PERSONAL

CUERPO DE BOMBEROS DE:

Compañías :

N°	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	COMPAÑÍA	GRUPO SANGRE	ALERGIAS	DIRECCION PARTICULAR	TELEFONO (CASA, CELULAR, TRABAJO)	CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA	TELEFONO DE CONTACTO	PARENTESCO
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											

Formulario completado por:

Nombre:

Cargo:

Fecha:

---

**4.32**

**10.5. FORM H-AC-5**



***BOMBEROS DE CHILE***  
**SISTEMA NACIONAL DE OPERACION**  
**SISTEMA NACIONAL HAZMAT**



### 4.33 10.6. FORM H-AC-7

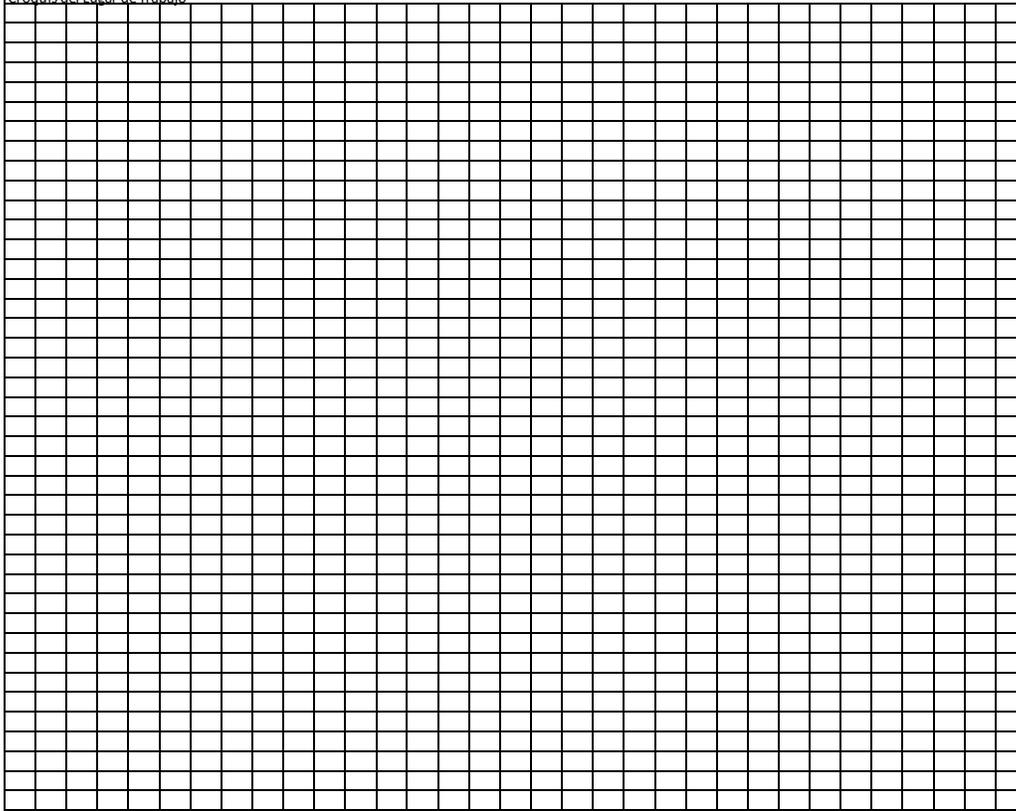
 <b>BOMBEROS DE CHILE</b> SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES SISTEMA NACIONAL HAZMAT <b>FORM.- H - AC-7</b>		
<b>PLAN DE TRASLADO GRUPO HAZMAT CONCURRENTE.</b>		
<i>Formulario a completar por el grupo y enviar antes de salir</i>		
<b>1.- OBJETIVO DE LA MISIÓN</b>		
<b>2.- DESTINO: (Ciudad, Comuna, Región)</b>	Ciudad	
	Comuna	
	Región	
<b>3.- VEHÍCULOS</b>		
<b>VEHÍCULO N° 1</b>		
USO		
CLASE (bus, maquina, camioneta, Camion)		
CAPACIDAD		
TIPO DE COMBUSTIBLE		
CONDUCTOR		
PLACA		
OBSERVACIÓN O NOVEDAD		
FECHA Y HORA DE SALIDA:		
<b>VEHÍCULO N° 2</b>		
USO		
CLASE (bus, maquina, camioneta)		
CAPACIDAD		
TIPO DE COMBUSTIBLE		
CONDUCTOR		
PLACA		
OBSERVACIÓN O NOVEDAD		
FECHA Y HORA DE SALIDA:		
<b>4.- SEGURIDAD</b>		
	SI	NO
APROBACIÓN DE CONDICIONES MECÁNICAS Y DOCUMENTACIÓN DE TODOS LOS VEHÍCULOS A TRASLADARSE		
REVISIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL PERSONAL		
CHARLA DE SEGURIDAD A TODO EL PERSONAL		
BOTIQUÍN DISPONIBLE		
REVISIÓN DE CARGA DE EQUIPAMIENTO		
<b>OFICIAL DE SEGURIDAD:</b>		
<b>5.- RUTA PRINCIPAL Y TIEMPO ESTIMADO</b>		
<b>5.1 RUTA ALTERNA Y TIEMPO ESTIMADO</b>		
<b>Descripción:</b>		
<b>6.- IDENTIFICAR RIESGOS POTENCIALES EN EL TRASLADO</b>		

 <b>BOMBEROS DE CHILE</b> SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES SISTEMA NACIONAL HAZMAT			
<b>7.- COMUNICACIÓN DURANTE EL TRASLADO</b>			
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN		EQUIPOS DE COMUNICACIÓN A UTILIZAR	
CONTACTO POR VEHICULO		Comunicación con puesto de mando (salida, llegada, desarrollo, termino)	
Contacto Grupo HAZMAT			
<b>8.- CONTACTOS</b>			
EN CASO DE FALLA MECÁNICA		EN EL LUGAR DE DESTINO	
EN CASO DE ACCIDENTE		DE MEDICO	
<b>9.- NECESIDADES</b>			
DE ALQUILER DE VEHÍCULOS		DE ESTACIONAMIENTO	
DE PEAJES		DE ALIMENTACION	
DE COMBUSTIBLE		DE TRANSPORTE ADICIONAL O ESPECIAL (clase y tipo)	
OTROS			
LÍDER O RESPONSABLE DE LA MISIÓN (Nombre):			
Cargo:			
Fono contacto:			
Anexar: Lista de personal grupo HAZMAT concurrente.			
Autorización Salida de Grupo HAZMAT a Operación, O/D.			
Enviar al SNO antes de salir			
Enviar a mail:	<a href="mailto:central.sno@bomberos.cl">central.sno@bomberos.cl</a>		
c.c.:	<a href="mailto:puntofocalnacional@bomberos.cl">puntofocalnacional@bomberos.cl</a>		
	<a href="mailto:rbustos@bomberos.cl">rbustos@bomberos.cl</a>		

### 4.34 10.7. FORM H-0-8

		<b>BOMBEROS DE CHILE</b> SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES SISTEMA NACIONAL HAZMAT <b>FORM. H- O-8</b>			
<b>Reporte del Lugar de Trabajo</b>					
Informe de la actividad de un lugar de trabajo por un periodo específico de trabajo (o para el traspaso del lugar de trabajo)					
E 1.	Comandante de Incidente (Nombre)	Lider de Equipo (Nombre)	Reporte N°	Asignación Completada (Si o No)	
E 3	Localización del evento				
E 4.	Descripcion del area de trabajo asignada				
Reporte de situación del lugar de trabajo					
Reporte del periodo operacional		G1. Fecha inicio	G. 2 Hora		
<b>Grupos HAZMAT en Operación:</b>		N° de Personas		N° de Personas	
1.-	CB de:		4.-	CB de:	
2.-	CB de:		5.-	CB de:	
3.-	CB de:		6.-	CB de:	
G7.	Número de rescates de personas vivas completados en este período de reporte				
G8.	Número de personas muertas recuperadas en este período de reporte				
G10.	Recursos disponibles para retiro del lugar				
G11. Protección local y situación de seguridad					
Reporte del periodo operacional		G13. Fecha termino	G14. Hora término		
Información de planificación del lugar de trabajo					
H17. Area Afectada. Indicar M2					
H18. Area a proteger a favor del viento					
H19. Plan general de acción para el próximo periodo operacional					
H20. Necesidades logísticas y otra información					
Finalización estimada de la asignación		G21. Fecha	G22. Hora		
H23. Formularios de Atención de victimas completos					
Completado por					
				Cargo/	
Este documento debe ser enviado diariamente por el C.I en el lugar a: Comando Conjunto, Coe Regional.					
enviar a mail: <a href="mailto:central.sno@bomberos.cl">central.sno@bomberos.cl</a> c.c.: <a href="mailto:puntofocalnacional@bomberos.cl">puntofocalnacional@bomberos.cl</a> <a href="mailto:rbustos@bomberos.cl">rbustos@bomberos.cl</a>					

Croquis del Lugar de Trabajo

A large grid of graph paper, consisting of 30 columns and 30 rows of small squares, intended for drawing a site sketch (croquis).

FORM H-0-9

 <b>BOMBEROS DE CHILE</b> SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES SISTEMA NACIONAL HAZMAT <b>FORM. H- O-9</b> <b>Formato para Extracción de Víctimas</b>	
Formato usado para recolectar información básica de toda las víctimas rescatadas, para ser enviado al PM o COE de acuerdo a instrucciones	
E1. Lugar de hallazgo	V1. Numero de víctima
E3. Lugar del evento	
G3. Cuerpo de Bomberos de:	
V2. Fecha de extracción	V3. Hora de Extracción
V4 Otra información de la víctima; Solo si es requerido por COE ej.: Nombre, nacionalidad, genero, edad.	
<b>Ubicación de la Víctima</b>	
V5 Ubicación (Exacta) Costado de, sobre de, etc	
V6. Nivel de descontaminación de víctima(marcar con una X)	
Descontaminación Primaria <input type="checkbox"/>	Descontaminación Secundaria <input type="checkbox"/>
Descontaminación Víctima <input type="checkbox"/>	Descontaminación Masiva <input type="checkbox"/>
V8. Tiempo total tomado para la liberación	hrs mins
V9. Condición de la víctima	Vivo <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/>
V10. Lesiones de la víctima	Ninguna <input type="checkbox"/> Estable <input type="checkbox"/> Crítico <input type="checkbox"/>
V11. Víctima entregada a:	
Locales/familia <input type="checkbox"/>	Ambulancia <input type="checkbox"/> Grupo medico <input type="checkbox"/> Hospital de Campaña <input type="checkbox"/>
Helicóptero <input type="checkbox"/>	Hospital <input type="checkbox"/> Morgue <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
V12. Nombre y datos de contacto de a quien fue entregada la víctima	
Completado por	Cargo
Este documento debe ser adjuntado a la víctima y con copia a:	
Autoridad Legal que se encuentre en el lugar: Carabineros - PDI - IML - Fiscal - ONEMI Seremía de Salud	enviar a mail: <a href="mailto:central.sno@bomberos.cl">central.sno@bomberos.cl</a> c.c.: <a href="mailto:puntofocalnacional@bomberos.cl">puntofocalnacional@bomberos.cl</a> <a href="mailto:rbustos@bomberos.cl">rbustos@bomberos.cl</a>

### 10.8. FORM H-O-10

		BOMBEROS DE CHILE SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES SISTEMA NACIONAL GERSA <b>FORM. H-O-10</b>					
		<b>Reporte de situación del incidente</b> <i>Herramienta usada para resumir las operaciones y situación en un incidente</i> <i>Debe ser realizado diariamente por el Comandante del Incidente para entregar al COE regional y SNO</i>					
i.4 Nombre del Sector		<input type="text"/>					
Período de reporte	i.5 Fecha de inicio	dd	mmm	i.6 Hora de inicio	hh	mm	
	i.7 Fecha de término	dd	mmm	i.8 Hora de término	hh	mm	
<b>Situación- De este Período de Reporte</b>							
i.9 Número de Grupos HAZMAT		Liviano		Mediano		Pesado	
i.10 Total de lugares de trabajo identificados <input type="text"/>							
i.11 Información de situación de lugares de trabajo				Total	Livianos	Medianos	Pesados
i.12 Cantidad de puntos de trabajo actualmente activos				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
i.13 Cantidad de puntos de trabajo actualmente pendientes				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
i.14 Cantidad de puntos de trabajo actualmente terminados				<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
i.15 Información sobre situación de víctimas				Período actual	Total acum		
i.16 Cantidad de víctimas vivas atendidas				<input type="text"/>	<input type="text"/>		
i.17 Víctimas muertas recuperadas				<input type="text"/>	<input type="text"/>		
i.18 Otras Actividades							
i.19 Temas de control de riesgos							
i.20 Situaciones de Seguridad							
<b>Planificación</b>							
Reporte del próximo período operacional	i.21 Fecha de inicio	dd	mmm	i.22 Hora de inicio	hh	mm	
	i.23 Fecha de término	dd	mmm	i.24 Hora de término	hh	mm	
i.25 Objetivos para el próximo período operacional							
i.26 Se requieren grupos adicionales?		Livianos		Medianos		Pesados	
i.27 ¿Se necesitan otros recursos?							
i.28 ¿Hay grupos u otros recursos disponibles para reasignación?							
i.29 Otros asuntos de planificación							
Completado por	Nombre				Grado/cargo		
Enviar copias a:							
enviar a mail:		<a href="mailto:central.sno@bomberos.cl">central.sno@bomberos.cl</a>					
c.c.:		<a href="mailto:puntofocalnacional@bomberos.cl">puntofocalnacional@bomberos.cl</a>					
		<a href="mailto:rbustos@bomberos.cl">rbustos@bomberos.cl</a>					

Cantidad de personal	Cuerpo de Bomberos	Observaciones

**Grupos HAZMAT actualmente en Incidentes/sectores**

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

**Otros grupos o recursos en el Incidente/Sector**

Guía Operaciones HAZMAT

	Nombre	Tipo	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

**4.35 10.9. FORM H-R-1**



**BOMBEROS DE CHILE**  
SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES  
SISTEMA NACIONAL HAZMAT

**FORM. H-R 1**

**Formato para desmovilización**

(Formulario para ser entregado al PM/COE información desmovilización de equipo HAZMAT)

A2. Nombre Cuerpo de Bomberos

**Información de salida**

A3. Fecha [DD-MMM]  DD  MMM A4. Hora [hh:mm]  hh  mm

A5. Punto de partida

A6. Transporte / información de vuelo

**Información del equipo**

B1. Numero de personas

D1. Otras Informaciones

---

Completado por  Nombre

DD  MMM Fecha Cargo

**Comandante del Incidente**

Nombre
Firma

Este documento debe ser confeccionado y autorizado por el líder del grupo HAZMAT y enviado a:

enviar a mail:

c.c.: [central.sno@bomberos.cl](mailto:central.sno@bomberos.cl)  
[puntofocalnacional@bomberos.cl](mailto:puntofocalnacional@bomberos.cl)  
[rbustos@bomberos.cl](mailto:rbustos@bomberos.cl) [ros.cl](mailto:ros.cl)

## Formulario de desmovilización

### Guía de Llenado

A.1	
A.2	Nombre del Cuerpo de Bomberos a que pertenece el grupo HAZMAT
A.3	Fecha de salida - día con número, mes, 3 letras, por ejemplo, 13 ABR
A.4	Hora de salida - formato de 24 horas utilizando la hora local
A.5	Punto de salida de región afectada (aeropuerto, ciudad, puerto, etc)
A.6	Transporte usado para dejar la región afectada, como la información de vuelo
B.1	Número total de personas a transportar
B.3	Peso total del equipo a ser transportado expresado en toneladas
B.4	Volumen total de equipos a ser transportado expresado en metros cúbicos
C.1	Requerimientos de transporte terrestre desde Boo a punto de partida
C.2	Las necesidades de asistencia de carga / descarga, tales como grúas (horquillas) elevadoras, etc.
C.3	La necesidad de alojamiento temporal en el punto de salida
D.1	Cualquier otra información o necesidades logísticas

4.36

10.10. FORM H-R-2

	<b>BOMBEROS DE CHILE</b> SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES SISTEMA NACIONAL HAZMAT		
	<b>FORM. H-R 2</b>		
<b>Reporte resumido de misión</b>			
Para ser completado por todos los grupos HAZMAT antes de abandonar el lugar afectado. Los formularios completos deben ser presentados al PM / PFOR, Central SNO.			
<b>Nombre Cuerpo de Bomberos:</b>			
Información de contacto (en el lugar de origen)			
Nombre:		Teléfono:	
E-mail:			
Fecha y hora de llegada			
Fecha y hora de partida			
Áreas asignadas, Sectores de operación:			
<b>Resultados</b>			
<b>DESCRIPCION</b>		<b>NUMERO</b>	
Víctimas vivas atendidas			
Víctimas fallecidas recuperadas ( Trabajo realizado )			
Identificación de producto ( ONU- CAS - DOT )			
Numero de sustancias detectadas y Cantidad (Aprox):			
Equipamiento que queda en el lugar:			
Descripción: (De la emergencia)			

Cambios sugeridos al procedimiento SNO.

Este documento debe ser confeccionado y autorizado por el líder del grupo HAZMAT y enviado a:

Enviar a: [central.sno@bomberos.cl](mailto:central.sno@bomberos.cl)  
c.c. [puntofocalnacional@bomberos.cl](mailto:puntofocalnacional@bomberos.cl)  
[rbustos@bomberos.cl](mailto:rbustos@bomberos.cl)

Croqui